

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO

Día: 20 de junio de 2017

Hora: 11,00 h., en primera convocatoria. 11,15 h., en segunda

Lugar: Sala Juan Rivero- Facultad de Derecho

ACUERDOS:

1.- Queda *aprobada* la actualización para el curso 2017-2018 de las guías docentes de las asignaturas las tres áreas del Departamento en el Grado en Derecho y Doble Grado en ADE. No se ha producido alteración de contenidos, salvo los propios de la actualización, respecto de su redacción en el curso pasado, haciendo observación a la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado sobre la eventual colisión del apartado 4º de las asignaturas “Derecho de la competencia”, “Derecho Mercantil I” y Derecho Mercantil II” con lo preceptuado en el artículo 9.2 y 9.3 del reglamento de las normas de evaluación del aprendizaje de la Universidad de Zaragoza, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 22 de diciembre de 2010. También se han aprobado los contenidos del apartado 5 traducidos al inglés.

En Zaragoza, a 20 de junio de 2017

La Secretaria del Departamento de Derecho de la Empresa,

M.^a Cristina Bueno Maluenda